

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020.**

En Ciudad Real, siendo las doce horas y diez minutos del día 8 de julio de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, mediante videoconferencia Skype, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Ana Belén Ormeño Mendoza, Vicegerente del Campus de Ciudad Real

**VOCALES:**

D. Francisco Javier García Pérez, Técnico Auditor de Control Interno.

D<sup>a</sup> Silvia Nieto Neira, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Enrique Colmenar Pérez, Director del Área Económica

**SECRETARIO:**

D. Aurelio Serrano Martínez, Director Técnico de Contratación y Patrimonio, con voz pero sin voto.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1, del contrato de suministro de cesión de derechos de uso de plataforma de eventos universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha, mediante **Procedimiento Abierto Simplificado**, por las empresas siguientes:

**NOMBRE DE LA EMPRESA:**

1. BERTRAN RIBERA ASESORES
2. CON-LEX CONSULTORIA PUBLICA
3. DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS
4. KPMG ABOGADOS

**Universidad de Castilla-La Mancha**

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real  
e-mail: contratacion@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO	9NEMUBuK07		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
SERRANO MARTINEZ AURELIO FRANCISCO	08-07-2020 13:03:48	1594206229275	
ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	10-07-2020 09:37:23	1594366646109	
 9NEMUBuK07			

El sobre nº 1 contendrá la siguiente documentación:

- Certificado de inscripción en ROLECE, conforme a lo señalado en la cláusula 5.3 apartado A2 del PCAP
- Declaración Responsable del **Anexo III del PCAP**
- Declaración de empresas vinculadas según **Anexo II del PCAP**
- Declaración Responsable de sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos
- Documentación relacionada con los criterios cualitativos de adjudicación, definidos en el apartado J.1.2 del cuadro de características del PCAP.

No siendo el acto público, se procede a la apertura del sobre número uno presentado por las empresas licitadoras, resultando lo siguiente:

Las empresas BERTRAN RIBERA ASESORES, CON-LEX CONSULTORIA PUBLICA, DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS y KPMG ABOGADOS presentan toda la documentación requerida, siendo la misma correcta

De acuerdo a lo señalado en el artículo 159.4, e) LCSP la Mesa de Contratación remite a los servicios técnicos del órgano de contratación el contenido de las proposiciones con el fin de que valoren las mismas y comprueben que su contenido es acorde al Pliego de Prescripciones Técnicas, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real  
e-mail: contratacion@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO	<b>9NEMUBuK07</b>		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SERRANO MARTINEZ AURELIO FRANCISCO	08-07-2020 13:03:48	1594206229275
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	10-07-2020 09:37:23	1594366646109
 <b>9NEMUBuK07</b>			